



RESOLUCIONES

COE MUNICIPAL DE RIOBAMBA – 05 DE MAYO DE 2020

El COE Municipal de Riobamba, en sesión de martes 05 de mayo de 2020, por unanimidad de sus miembros, resolvió:

1. El Mando Unificado de Control del Espacio Público, fortalecerá el control y sanción por incumplimiento de las medidas emitidas por el COE Nacional en torno a la semaforización de color ROJO en el cantón Riobamba.
2. Exhortar al Ministerio de Salud Pública como órgano rector en la emergencia sanitaria, para que designe un delegado permanente con capacidad resolutive en el COE Municipal de Riobamba.
3. Generar los indicadores y parámetros que permitan dar un seguimiento y evaluación a la emergencia sanitaria, para la toma de decisiones de manera real y técnica de este COE Municipal.

Dado en la sesión plenaria del COE Municipal de Riobamba a través de la plataforma virtual ZOOM, el martes 05 de mayo de 2020.

Notifíquese y ejecútense.-



Ing. Napoleón Cadena Oleas, Ph.D.
ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA
PRESIDENTE DEL COE MUNICIPAL

Lo certifico.-



Ing. Jorge Hidalgo Vásquez
SECRETARIO COE MUNICIPAL DE RIOBAMBA